

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**12456** *Resolución de 9 de junio de 2025, del Ayuntamiento de Nerja (Málaga), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 79, de 28 de abril de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico de gestión, administración general, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Gestión y clase Superior, por el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Nerja, 9 de junio de 2025.—El Alcalde, José Alberto Armijo Navas.